



11-M: los peritos socráticos

Emilio Campmany

Colaboraciones nº 1734

30 de mayo de 2007

Antecedentes

Las dos últimas sesiones del juicio han estado dedicadas a los explosivos que estallaron en los trenes. La necesidad de conocer con exactitud lo que estalló para poder determinar lo ocurrido se debe al hecho de que toda la investigación que ha conducido a la detención y procesamiento de los acusados parte básicamente del explosivo hallado en la mochila de Vallecas, la Renault Kangoo, el artefacto colocado en las vías del AVE a su paso por Mocejón y el piso donde se suicidó la célula de Leganés. En todos estos lugares se encontró Goma 2 ECO procedente de Mina Conchita. Si se demostrara que lo que estalló en los trenes fue Goma 2 ECO, la versión oficial alcanzaría finalmente la solidez que nunca ha llegado a tener. Si, por el contrario, se descubriera que lo que explotó en los trenes no fue Goma 2 ECO, la investigación se vendría abajo y

no sería posible condenar a ninguno de los acusados por el asesinato de las 191 personas fallecidas la mañana del 11 de marzo de 2004. Si, además, se pudiera aseverar que lo que estalló fue Titadyne, la revelación apuntaría a la ETA, ya que, desde que en 1999 la organización terrorista robó una gran cantidad de este explosivo en Francia, es el que viene empleando.

Muy poco después del atentado, surgieron dudas acerca de si la mochila de Vallecas fue realmente uno de los artefactos colocados en los trenes, porque todas las mochilas que se recogieron en la estación de donde se supone procedía fueron revisadas por los TEDAX, porque el mecanismo de activación incluía un teléfono móvil en cuyo interior se hallaba una tarjeta telefónica vendida en un locutorio regentado por un supuesto fundamentalista, Jamal Zougam, cuando la tarjeta era inne-

cesaria para que el teléfono fuera capaz de activar el artefacto, ya que estaba previsto que lo hiciera, no gracias a una llamada telefónica, sino por medio del sistema de alarma incorporado, que puede funcionar sin necesidad de tarjeta, y porque la bomba no podía haber estallado de ningún modo ya que estaban sin encintar los empalmes de los cables, lo que sugería que la mochila podía haber sido colocada con posterioridad al atentado para ser encontrada, conducir hasta Zougam y que su implicación confirmara, antes de las elecciones del 14 de marzo, la autoría islamista y ello provocara el consiguiente vuelco electoral.

A pesar de las dudas acerca de la fiabilidad de la mochila, la Fiscal y el Juez instructor del caso se conformaron con un informe elaborado por la encargada del laboratorio de los TEDAX en el que afirmó que en los focos de las explosiones halló “componentes genéricos de la dinamita”. Dado que tanto la Goma 2 ECO como el Titadyne son dinamitas, tal informe no resolvía ninguna de las dudas, a pesar de lo cual ni la Fiscal ni el Juez consideraron necesario ordenar ulteriores informes.

Poco antes de iniciarse el juicio, el tribunal ordenó la práctica de una prueba pericial para averiguar de una vez por todas qué es lo que estalló en los trenes. Fueron designados ocho peritos, dos de Policía Científica, dos de la Guardia Civil, y cuatro por las partes.

Iniciada la prueba, se produjo una primera sorpresa cuando, en las muestras analizadas apareció dini-

trotolueno (DNT), una sustancia que se emplea para fabricar el Titadyne, pero que no está presente en la Goma 2 ECO supuestamente empleada por los terroristas. Los *oficialistas* alegaron que tal presencia podía explicarse por el hecho de que la Goma 2 ECO procedía de Mina Conchita, donde el explosivo se guardaba mezclado con Goma 2 EC, una dinamita diferente, que se ha dejado de fabricar, en cuya composición sí hay DNT. Al emplearse una Goma 2 ECO que había estado en contacto con Goma 2 EC, era posible que parte del DNT presente en ésta última contaminara la Goma 2 ECO que emplearon los terroristas. La hipótesis se vio reforzada cuando se supo que aparecía DNT en buena parte (no en toda) la Goma 2 ECO recuperada intacta en la mochila de Vallecas, en la Renault Kangoo, en Mocejón y en Leganés presentó trazas de DNT.

Días después, se supo que, al analizar el polvo de extintor vertido sobre uno de los focos, se halló, además de DNT, nitroglicerina, otro componente exclusivo del Titadyne y que no forma parte de la composición de la Goma 2 ECO. El hallazgo pareció confirmar que el explosivo empleado, al menos en ese foco, fue Titadyne. Los *conspiracionistas* explicaron el que no se hallara nitroglicerina en las muestras de los otros focos con el hecho de que éstas habían sido lavadas con agua y acetona al analizarlas en el laboratorio de los TEDAX poco después del atentado, circunstancia que no concurría en la muestra analizada, la única que, al parecer, no había sido lavada.

Cuando los peritos entregaron su informe definitivo al tribunal, se supo que se había descubierto nitroglicerina en otras muestras procedentes de la mochila de Vallecas, de la Renault Kangoo e incluso en una muestra patrón de Goma 2 ECO.

A la vista de estos nuevos datos, los *oficialistas* pasaron a defender la teoría de la contaminación, esto es, la posibilidad de que las muestras se contaminaran con DNT y nitroglicerina a consecuencia de hallarse almacenadas las muestras en las dependencias de los TEDAX junto con explosivos que tuvieran estas sustancias.

La perito de los TEDAX

Anteayer compareció ante el tribunal la responsable de los únicos análisis que se hicieron de los vestigios recogidos en los focos de las explosiones: por fin supimos cuáles eran esos componentes genéricos de las dinamitas que la perito descubrió cuando hizo los primeros análisis, se trata de nitrato amónico y nitroglicol, sustancias ambas que están presentes tanto en la Goma 2 ECO, como en la Goma 2 EC y en el Titadyne. A la pregunta de por qué no lo había dicho hasta ahora, contestó que porque nadie se lo había preguntado y a la de por qué no se los había comunicado a sus superiores, dijo que éstos no son expertos y les sería mucho más comprensible la expresión “componentes genéricos de las dinamitas”.

Sin embargo, su declaración fue mucho más interesante en cuanto se refirió al modo en que se guardaron las muestras recogidas: en bolsas de

plástico, que a su vez se introdujeron en sobres, que a su vez se introdujeron en otra bolsas de plástico, que a su vez se guardaron en cajas que, por último, se almacenaron en un armario, dedicado en exclusiva a evidencias del 11-M. Quedó igualmente claro que los explosivos no se guardan en ese almacén, sino en los minipolvorines de que disponen los TEDAX.

La guerra mediática

Debido al hecho de que esta forma de custodiar las muestras implicaba una desautorización de la teoría de la contaminación, el *oficialista* El País ayer volvió a apuntarse a la teoría de que en el atentado se empleó Goma 2 ECO contaminada con DNT y nitroglicerina procedente de la Goma 2 EC junto a la que se había almacenado en Mina Conchita.

Esta teoría quedó nuevamente desautorizada por otro informe pericial expuesto ayer por peritos de la Guardia Civil que analizaron cartuchos de los dos tipos procedentes de Mina Conchita y no encontraron en los de Goma 2 ECO ningún rastro de DNT ni de nitroglicerina.

Los peritos socráticos

Ninguno de los cuatro peritos de las fuerzas del orden encargados de averiguar qué estalló en los trenes, al declarar ayer, defendieron la tesis de que la Goma 2 ECO empleada en el atentado pudiera haberse contaminado con la Goma 2 EC junto a la que se supone había estado almacenada en la mina. Y no lo hicieron porque parten del hecho de que, en los análisis realizados inmediata-

mente después del atentado, nunca apareció DNT ni nitroglicerina. Por eso, a pesar de la situación en la que quedan sus compañeros del TEDAX, defendieron que la única explicación a la presencia hoy de DNT en la mayoría de las muestras y de nitroglicerina en alguna de ellas es la contaminación durante su almacenamiento.

Los peritos de parte trataron de desautorizar esta teoría basándose en las dificultades de que unas muestras custodiadas del modo en que lo fueron pudieran contaminarse con sustancias explosivas sin haber estado muy débilmente protegidas y muy próximas a explosivo entre cuyos componentes aparecieran estas sustancias. Sin embargo, no fueron capaces de presentar una hipótesis más sólida, habida cuenta de que se ha podido hallar nitroglicerina en cartuchos de Goma 2 ECO custodiados por los TEDAX.

Conclusión

La única conclusión que es posible alcanzar tras la larguísima comparecencia de todos los peritos en explosivos que han pasado por el tribunal es que no hay forma de que a éste se le diga con seguridad qué explosivo estalló en los trenes: sólo saben que no lo saben.

Consideraciones

Naturalmente, los medios *oficialistas*, en especial *El País* y *el ABC*, valorarán hoy esta conclusión como una confirmación inapelable de la versión oficial. Los *conspiracionistas*, por su parte, intentarán destacar cuán increíble resulta la teoría de la con-

taminación durante el almacenamiento.

Sin embargo, hay que decir que, por un lado, concluir que sólo se sabe que no se sabe lo que estalló en los trenes no puede confirmar nada, sino que, a lo sumo, lo que hace es impedir que se arrojen nuevas dudas, además de las que ya existen, sobre la versión oficial. Por otro, los *conspiracionistas* debieran reconocer que, con ser increíble que los TEDAX almacenen explosivos y evidencias con tal grado de descuido, la teoría de la contaminación es, de todas las posibles, la más probablemente cierta.

A la vista de todo ello, el tribunal, en su sentencia, tendrá que decidir si aceptar o no como hecho probado que lo que estalló en los trenes fue Goma 2 ECO procedente de Mina Conchita. Lo más probable es que lo haga, pues, a pesar de que las evidencias que apuntan a ello son débiles, no ha habido en el juicio nada que las desbarate. En tal caso, se dará por hecho que los autores fueron los miembros integrantes de la célula de Leganés y serán condenados por el asesinato todos aquellos cuya relación con la célula se considere suficientemente demostrada. En el improbable supuesto de que, a la vista de lo inconcluyente que ha sido la prueba pericial practicada por los ocho peritos encargados de averiguar lo que estalló, decidiera que no se ha probado que el explosivo empleado fue Goma 2 ECO procedente de Mina Conchita, nadie será condenado por el asesinato de las 191 víctimas mortales del 11-M.

Una imposible versión alternativa

Una de las acusaciones que más repetidas veces han dirigido los *oficialistas* a los *conspiracionistas* ha sido la de no disponer de una versión alternativa que enfrentar a la versión oficial. Los *conspiracionistas* han alegado, con razón, que no está en sus manos construir una versión alternativa cuando las propias fuerzas del orden, la Fiscalía y el Juzgado de instrucción han evitado seguir aquellas pistas que pudieran conducirles a la comprobación de hechos incompatibles con la versión oficial y, muy especialmente, en aquellos casos en que las pruebas, por leves que fueran, apuntaran a ETA.

Esta ausencia de celo se hace evidente no sólo en la falta de interés por saber con seguridad cuál fue el explosivo empleado. El informe policial encargado de valorar los muchos indicios que los *conspiracionistas* encontraron que apuntaban a la ETA despacha las pruebas aportadas diciendo en la mayoría de los casos que tal o cual evidencia “podría deberse” a tal o cual circunstancia sin interés para la investigación cuando lo lógico hubiera sido investigar la evidencia para poder concluir no que “podría deberse” a esto o a lo otro, sino que se debe a lo que se descubriera tras la investigación, conviniera o no a la versión oficial. Por último, el riesgo asumido por los altos jefes de la Policía Científica cuando falsificaron un informe de sus subordinados que contenía una inocente mención a ETA, lo que vulgarmente se conoce como el caso del bórico, apunta a que quizá hubo algo más que falta de celo.

Ha sido precisamente este empeño, manifestado por parte de la Policía desde el mismo día 11 de marzo de 2004, en cegar toda línea de investigación, que pusiera en tela de juicio, primero, la pista islamista, y luego la versión oficial sobre ella construida, la que ha hecho que se agudizara la suspicacia entre los *conspiracionistas*. Naturalmente, las abrumadoras consecuencias políticas que produjo, produce y producirá que la versión oficial se sostenga ante la opinión pública son suficientes para explicar la conducta muchas veces negligente y a veces voluntariamente culpable de los policías empeñados en sostener la versión oficial, pero es precisamente esta conducta la que explica la tozuda renuencia de un sector importante de los medios de comunicación y de la opinión pública a aceptarla.

El caso es que este diario del juicio del 11-M se inició con el propósito de seguir el juicio con la máxima atención que los medios del GEES permiten a fin de ver si, más allá de la realidad judicial y de lo que resulte de la definitiva sentencia, era posible saber con un cierto grado de certeza quién o quiénes adoptaron la decisión de atacarnos del modo tan extraordinariamente violento con el que lo hicieron para forzar un cambio de gobierno en España.

Lamentablemente, el juicio está a pocos días de su conclusión, y es muy improbable que nuestro objetivo se alcance. Desde un punto de vista estratégico, las consecuencias son graves, pero las más inmediatas son las que se producirán en el ám-

bito político y social porque los tiorios seguirán defendiendo su verdad, una verdad cuajada de agujeros sin explicar, y los troyanos seguirán sin aceptarla agarrándose

precisamente a esos indiscutibles agujeros que el juicio, a pesar del hercúleo esfuerzo del Juez Gómez Bermúdez, no parece ya capaz de colmar.

[Emilio Campmany](#) es licenciado en Historia Contemporánea y en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Es Registrador de la Propiedad. Su novela "Operación Chaplin", cuya trama gira alrededor del atentado que sufrió José María Aznar en 1995 a manos de la ETA, fue finalista del V Premio Río Manzanares en 2003. Próximamente publicará otra en torno al asesinato de Efiartes, líder del partido democrático en la Atenas de Pericles. Colabora con la revista Chesterton. Estudioso de temas estratégicos. Actualmente trabaja sobre los problemas jurídicos que plantean las estrategias de la guerra contra el terror.